

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **121**

Fecha Estado: 11/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420170158500	Ordinario	KENDALL KOWALSKI TAMAYO VANEGAS	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, se decretó prueba pericial, se ordenó vincular al señor José Eliecer Álvarez Gómez y se suspendió la diligencia. DCH	10/09/2020		
05001410500420190004600	Tutelas	CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA GOMEZ	EPS MEDIMAS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta	10/09/2020		
05001410500420190070400	Ordinario	MILCIADES ANTONIO RODRIGUEZ SALAS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	10/09/2020		
05001410500420190071900	Ordinario	MARTHA GLADYS CORTES RAMIREZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento y se dejó en suspenso la continuación de la misma hasta que se aporte la prueba decretada. DCH	10/09/2020		
05001410500420200021500	Tutelas	JORGE ENRIQUE AVILES ANGARITA	GRUPO SYC S.A.S.	Auto apertura incidente desacato	10/09/2020		
05001410500420200022900	Tutelas	LEON ANGEL MOLINA LOPEZ	FORMADERAS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere Por primera vez.	10/09/2020		
05001410500420200035300	Tutelas	CARLOS MARIO GARAVITO MONTERROSA Y OTROS	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A.	Auto requiere Por segunda vez.	10/09/2020		
05001410500420200040800	Tutelas	DARWIN ENRIQUE ORTEGA MEJIA	EPS COMFAGUAJIRA	Auto rechaza tutela Rechaza tutela.	10/09/2020		
05001410500420200041000	Tutelas	LUIS ENRIQUE BETANCUR MONTROYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela	10/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)